

Inicio del curso escolar 2016-2017

Bajo el signo de la incertidumbre política y legislativa

Comienza un curso escolar en el que concluye la implantación de la LOMCE, enmarcado en la incertidumbre motivada por la situación política, y constatamos, una vez más, la postergación del profesorado en los discursos de las distintas organizaciones.

ANPE exige nuevamente al Ministerio que lidere y coordine con las Administraciones Autonómicas las medidas de implantación de esta Ley Orgánica y aclare cuál va a ser el devenir de las evaluaciones externas pendientes de aplicar en este curso escolar.

En teoría, este es el tercer curso de implantación de la polémica LOMCE, donde tiene que aplicarse en segundo y cuarto de la ESO y en segundo de Bachillerato, que hasta ahora se regían por el sistema LOE. A estas alturas, nadie sabe si se van a realizar las pruebas externas que condicionan totalmente la programación de los cursos correspondientes. Las dudas generadas sobre la paralización o modificación de la Ley Orgánica, surgidas del acuerdo entre el Partido Popular y Ciudadanos, ocasionan desconcierto y confusión en la Comunidad Educativa, aunque es deseable y exigible alcanzar un Pacto de Estado por la Educación.

ANPE expresa su preocupación por la situación política, ante un escenario en el que no se despeja ninguna de las dudas que se ciernen sobre el panorama educativo. Hasta ahora nos hemos movido más en el frente de los debates ideológicos y virtuales que en la búsqueda de acuerdos y en la adopción de propuestas y soluciones que, desde la flexibilidad y el respeto al marco legal vigente, permitieran resolver muchos de los problemas que la aplicación de la última reforma educativa está ocasionando.

En la Comunidad de Madrid, debemos reclamar la urgente solución de diversos **asuntos pendientes**, entre los que destacamos, en primer lugar, la negociación de un nuevo **Acuerdo Sectorial**, donde se recuperen los derechos perdidos por el profesorado de la enseñanza pública madrileña en los últimos seis años. Es preciso que comience a materializarse de inmediato, mediante la negociación, la regulación de estas cuestiones prioritarias, entre otras:

- **Recuperación de derechos económicos, retributivos y sociolaborales.**
- **Recuperación del horario lectivo de 18 horas, con carácter general, para el profesorado de Enseñanza Secundaria.**
- **Incremento significativo del número de docentes en la enseñanza pública, mediante amplias ofertas de empleo público, para sustituir la precariedad del sector por la estabilidad.**
- **Cobertura inmediata de las bajas del profesorado.**
- **Adaptación de los permisos y licencias al resto de funcionarios.**
- **Incremento significativo de la inversión educativa que permita la reversión de los recortes, el refuerzo de las plantillas en los centros, la reducción de la alta tasa de profesorado interino.**
- **Pago de las tutorías.**
- **Pago de oficio de los trienios y sexenios de profesores en prácticas, interinos y laborales, tal como lo han prescrito numerosas sentencias favorables.**

En el ámbito nacional, ANPE exige al Ministerio de Educación:

- **Que aclare a la Comunidad Educativa qué aspectos de la LOMCE son susceptibles de aplicación, modificación o paralización en este curso escolar.**
- **Que lidere y coordine las evaluaciones externas, para que resulten efectivas a la hora de diseñar programas y políticas específicas. Es importante que ponga en conocimiento de los docentes si se van a realizar o no estas pruebas para programar sus asignaturas y también dar a conocer las características, el diseño y los contenidos para su aplicación. Debe evitarse la situación de confusión que propició la aplicación de la prueba externa de sexto de Primaria el curso anterior, que fue incumplida o desnaturalizada en su aplicación por la mayoría de las Comunidades Autónomas.**

A la espera de que algún día seamos capaces de alcanzar un **Pacto Educativo** que sienta las bases de la verdadera y profunda reforma que necesita la educación en España –una idea reiterada que parece haberse convertido en un mantra consensuado, pero de lejana concreción–, ANPE exige, al menos, un acuerdo de mínimos entre el Ministerio y las comunidades autónomas a través de la Conferencia Sectorial, para asegurar la coordinación y propiciar el correcto funcionamiento académico del curso escolar y que, para ello, se cuente con la implicación y participación del profesorado en la Mesa Sectorial de Educación.

Asimismo y como desarrollo de dicho acuerdo nacional, ANPE-Madrid insta al Gobierno Regional a presentar cuanto antes las líneas básicas y un plan para fraguar en la Comunidad de Madrid un **Pacto por la Educación**, en el que participen el profesorado, la Administración y el resto de agentes educativos, para la mejora de la calidad de la educación madrileña y las condiciones en que se presta este servicio. Pero para que ANPE pueda sumarse a este pacto regional, deben incluirse las medidas urgentes e imprescindibles ya mencionadas, así como la correspondiente previsión presupuestaria y un calendario de implantación previo, pues sería impensable un pacto educativo a coste cero tras años de recortes y desinversión.

ANPE-Madrid denuncia nuevamente que, en este largo proceso electoral, y también en la Comunidad de Madrid, se prescinda de la implicación del profesorado y sus propuestas. Echamos en falta pronunciamientos explícitos de los diferentes grupos políticos sobre los derechos y la situación de los docentes, cuya custodia es imprescindible para la mejora de la educación, en lugar de ser incluidos en discursos y debates para cuestionar nuestra actuación.

El comienzo de curso nos conduce nuevamente por la senda de la inquietud y el escepticismo. El éxito y la calidad escolar pasan ineludiblemente por la motivación de los docentes, la dotación de los recursos necesarios y la confianza en un sistema educativo eficaz y avanzado, que deberían constituir el verdadero debate educativo y el compromiso político y social de llevarlo a la práctica.

Aun en este marco, ANPE-Madrid desea a la Comunidad Educativa un buen curso escolar y reafirma su voluntad de seguir reivindicando los cambios que, a nuestro criterio, son necesarios para dotar de estabilidad y mejorar la calidad del sistema educativo, y para restablecer las condiciones sociales y laborales del profesorado, como elemento clave de su funcionamiento.

ANPE-Madrid, sindicato de profesores de la enseñanza pública
Madrid, 6 de septiembre de 2016